

LA CRÓNICA DE MENORCA,

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.—Este periódico se publica todos los dias excepto los lunes y siguientes á festivos, al precio de seis rs. vn. cada mes, adelantados; fuera de la Isla siete. Los anuncios 1^o/, céntimos por línea á los señores suscritores y dos á los no suscritores. Un número suelto, cuatro céntimos de escudo

PUNTOS DE SUSCRICION.—En Mahon: en la redaccion é imprenta de este periódico, calle del Bastion núm.º 39, y en la tienda de D. Nicolás Fábregues plaza de Espartero núm.º 9.—En Ciudadela: D. José Bagur.—En Alayor: D. Juan Palliser, calle Menor.—Los anuncios se admiten desde las 9 hasta las 12 de la mañana.

Del «Diario de Palma» copiamos lo siguiente:

«Nuestro apreciable amigo el señor don Nicolás Cheli y Jimenez, coronel del cuerpo de Ingenieros y comandante exento de la plaza de Ceuta, nos remitió hace algun tiempo la siguiente Memoria sobre máquinas de aire caliente, cuya lectura es muy recomendable atendida la aplicacion que estos aparatos tienen á la industria fabril y á la agrícola. Conocidos son los servicios que el señor Cheli ha prestado en esta isla ya en el ejercicio de su destino de comandante de ingenieros de esta plaza, ya trazando planos y escribiendo memorias sobre proyectos de reforma de nuestro puerto de mar. No podemos menos de elogiarle su celo en bien de nuestro país, y de agradecerle el que dedique sus ratos de ocio al estudio de mejoras que tienden en favor de la riqueza.

Dice así la memoria del señor Cheli:

MAQUINAS DE AIRE CALIENTE.

Creiendo por mi parte que uno de los medios mas principales para que Mallorca sea tan rica como puede llegar á serlo, consiste en procurarnos toda la mayor cantidad posible de aguas para el riego, dediquéme en cuanto me fué posible á un pequeño estudio sobre las máquinas para elevarla, redactando una memoria sobre bombas norias y regadera, que tuve el honor de presentar al Instituto Agrícola de las Baleares y cuya comision directiva se dignó publicar, apreciando de un modo muy favorable mi corto trabajo.

Deseando continuar mis estudios sobre mejoras materiales en Mallorca, mi patria, he vuelto á fijar mis ideas sobre el mayor perfeccionamiento de máquinas para elevar el agua, pero nada he emprendido por cuanto se ha ofrecido á mi imaginacion la siguiente consideracion: para que todos los propietarios se dediquen á buscar aguas es preciso que haya la debida relacion entre el gasto y los productos, siendo muchísimo mayores estos últimos: desgraciadamente no se ha resuelto todavía de un modo favorable una cuestion tan importante, pues aun suponiendo que sean buenas las máquinas para elevar el agua con todas las condiciones de poco coste, solidez y gran aprovechamiento del motor y admitiendo el gran principio económico, fundado en la ventajosísima asociacion de los propietarios, de que en el punto mas oportuno para el riego de todas las terras se abriese un poco, queda todavía la cuestion mas difícil principal y costosa de procurarnos un motor muy económico y de gran potencia y que solo exija aparatos sencillos y de poco coste para su absorcion, trasmision y regularizacion, antes de emplearlo en las máquinas de elevar el agua.

Mucho podria decirse sobre los diversos motores que en la actualidad se conocen, sobre sus producciones, sus diversos costes, sus comparaciones y mil ventajas é inconvenientes etc. etc., pero nosotros creemos que para aplicarlos á la agricultura, son

todos muy costosos, el hombre, aparte de no dar sino un corto producto útil con su fuerza, está destinado á un trabajo mas elevado empleando su inteligencia en el estudio y direccion de otras máquinas mas potentes; los animales tampoco tienen la fuerza suficiente y creemos que es desviarlos de su objeto natural de trasportes, empleándolos en girar constantemente sobre un círculo muy reducido: el viento es muy variable tanto en su fuerza como en su direccion, las máquinas que reciben su choque en una parte y que puestas por lo tanto en movimiento nos proporcionan en su otro extremo la fuerza regularizada que deseamos, son voluminosas y fáciles de estropear existiendo la contra principal de tener que dejar de funcionar por carecer completamente de motor: las corrientes de agua como agente impulsor, exigen el establecimiento de grandes máquinas sobre las mismas corrientes, teniendo tambien varios inconvenientes: el vapor que es una de las fuerzas mas poderosas exige para su produccion máquinas muy costosas y perfectas necesitándose personas instruidas para su manejo y además un gran consumo de carbon; por cuanto la esperiencia ha demostrado que en las mejor construidas, solo se utiliza un 12 por 100 del calor desarrollado en el hogar.

¿Cómo procurarnos máquinas que sin los inconvenientes de las de vapor, tengan sus ventajas, proporcionándonos la fuerza de 3 á 8 caballos que es la que nosotros calculamos ser necesaria para poner en movimiento las máquinas de elevar el agua en los pozos destinados al riego de varias haciendas antiguas?

Felizmente para las ciencias existen hombres que tratan de perfeccionar lo conocido y otros que tienen la mision aun mas difícil de acertar con descubrimientos que satisfagan á las nuevas y múltiples necesidades del progreso: hace ya mas de 30 años que se hicieron los primeros ensayos en busca del mejor modo de sustituir el vapor de agua con el aire atmosférico. Frauchot, Millian, Pascal y otros muchos han hecho esperimentos sobre este objeto pero el inmortal Ericsson es el que últimamente ha conseguido realizar el motor mas sencillo y práctico, pues con solo el consumo de 3 hilógramos de carbon por caballo y por hora se obtienen en sus máquinas la fuerza de 1 2 y 3 caballos que son los tipos que hoy se construyen y este resultado debe considerarse como muy satisfactorio, teniendo en cuenta el tamaño de dichas máquinas.

Pero estamos en el grato deber de ir mas adelante en la numeracion de las personas que se han dedicado á perfeccionar estas nuevas máquinas, destinadas á nuestro entender á producir una gran revolucion en la industria uno de los objetos de nuestro primer trabajo titulado *Politica y Agricultura* fué el llamar la pública atencion sobre el notabilísimo folleto del Sr. Brigadier de Estado Mayor D. Pedro de Zea, referente á *La industria en España y en los Estados Unidos y sus consecuencias y remedios*: nuestro actual escrito tiene únicamente por base el dar á con-

cer que en España, el Capitan de Artillería Don Guillermo Reilein, ha perfeccionando muy ventajosamente la máquina de aire caliente del sistema Ericsson.

En la entrega del Memorial de Artillería correspondiente á Diembre de 1869, se encuentra la *Descripcion de la máquina de aire caliente del sistema Ericsson perfeccionada por el Capitan de Artillería D. Guillermo Reilein*.

En una lámina se representa con todos sus detalles el aparato correspondiente á la fuerza de 3 caballos, apreciando al autor las ventajas de estas máquinas, en los siguientes términos:

«Reasumiendo: la máquina modificada no hace el ruido desagradable de las antiguas; tiene mucha mayor duracion; gasta un 30 por 100 menos de combustibles; y hace un 50 por 100 mas de fuerza que las de Ericsson de igual tamaño. Puede pues, decirse que en las nuevas máquinas han desaparecido todos los inconvenientes que tenían las antiguas, quedando de relieve sus preciosas cualidades.

Comparadas las nuevas máquinas con las de vapor, presentan las ventajas siguientes:

1.^a Gastan menos combustibles, pudiendo emplear indistintamente el carbon, el cok y la leña.

2.^a Son mucho mas sencillas, pues no tienen bombas ni aparatos de seguridad, y de aquí que sus composturas sean mas fáciles de remediar, y las reparaciones menos costosas.

3.^a Su manejo está al alcance de las inteligencias mas medianas, porque despues de armada en su puesto lo único que necesita para funcionar es lumbré, y saber como se pone en marcha y como se pára, y esto se aprende á primera vista. Para ponerla en marcha basta empujar el volante, y para pararla, abrir una llave. La supresion de una persona inteligente que esté constantemente al cuidado de la máquina, como exigen las de vapor, da lugar á una economía considerable de jornales.

4.^a A igualdad de fuerza ocupan menos espacio y son mucho mas económicas de instalacion.

5.^a No gastan agua ninguna. Basta anunciar esta ventaja para comprender toda su importancia, sobre todo en determinadas localidades, en que escasea el agua ó es de mala calidad.

6.^a No ofrecen el mas ligero peligro de explosion ni incendio, lo que permite colocarlas en los centros de poblacion y dentro de casas habitadas sin inconveniente de ninguna clase. Donde quiera que sea posible encenderse un brasero, puede colocarse una de estas máquinas.

7.^a y última. El aire atmosférico y puro, que sale de ellas á una temperatura de 250º centígrados, puede utilizarse para multitud de usos, como por ejemplo, secaderos de todas clases, calentar agua, templar habitaciones, etc., etc.

Las aplicaciones que pueden hacerse de estas máquinas son tantas, como industrias hay en que no son necesarias fuerzas superiores á ocho caballos. Citaremos, entre otras, la elevacion de agua para riegos



y demás usos; las fábricas de chocolates, fideos, clavazon, aserrado de maderas, imprentas, molinos de granos, minerales ó aceites, y en fin, toda pequeña industria que requiera un motor económico, sencillo y de poco volumen.

Por nuestra parte, creemos muy ventajosas esta clase de máquinas mayormente si gastase solo leña y pueden llegar á ser fácilmente manejadas por cualquier persona: conviene reducir todo lo posible el consumo del combustible y nos permitiremos hacer por lo tanto las siguientes observaciones: ¿puesto que sale el aire del exterior á los 25 grados y á 400° los humos, podría utilizarse en la máquina esta cantidad de calorico para el calentamiento del aire? ¿verificándose que en nuestro país se pasan en muchos puntos sin lluvias y sin nubes los meses del estío, podría utilizarse la gran fuerza de los rayos solares para calentar el aire en las máquinas que nos ocupan?

Creemos que la ciencia no ha pronunciado su último fallo satisfactorio respecto de unas máquinas tan importantes: si bien el amor al estudio, la emulacion y otras causas honrosas nos hacen esperar mayores adelantos ¿por qué no se dan grandes premios al que presenta una perfeccion? y ¿por qué no se ofrecen los mismos premios al que llegue á resolver el problema del modo mas oportuno para que su aplicacion sea factible y muy conveniente por todos conceptos?

Teniendo nosotros la idea de que la economía consiste en el empleo bajo mas de un concepto de toda máquina, seria muy conveniente por lo tanto que las de aire caliente, fuera de los ratos destinados á poner en movimiento á las de elevar el agua, se empleasen en los intermedios para moler granos, ó que sirviesen de motor en cualquier otra industria.

Ceuta 30 de agosto de 1870.—El coronel de ingenieros, Nicolás Cheli.

Seccion Local.

Catálogo Metódico de los Coleópteros de Menorca acompañado de numerosos datos y varias listas alfabéticas ó sea Guia del coleccionista entomólogo en dicha Balear. Tal es el título del libro que publica nuestro cordial amigo el distinguido don Francisco Cardona y Orfila Presbítero y hemos tenido ocasion de apreciar en el ejemplar con que nos ha obsequiado la galanteria de su autor, por cuya fineza le damos espresivas gracias.

Esta obrita se recomienda por ser, á lo que creemos, única en su género en este país, por el número de especies de coleópteros de Menorca en número de 330 que denuncia hasta ahora desconocidos en esta Isla; porque á las especies que el autor han cogido agrega las recogidas por otros naturalistas, presentando el estado actual de dichos insectos en el país en dos listas alfabéticas.

No solo la obra del señor de Cardona es digna de ocupar un lugar distinguido entre las obras científicas como catálogo, sino como guia seguro del coleccionista, á quien de la mano al sitio en que se halla cada especie y señala no solo el tiempo en que se ha de hacer la recoleccion, sino que indica hasta la clase de piedras, plantas, yerbas y aguas que han de humedecer algunas localidades, la rareza ó abundancia de ejemplares y en nombre vulgar (supuesto el técnico) cuando se tiene.

Antes que el recolector con presencia de las dos listas que continua, la una de localidades con espresion del pueblo, finea, camino, torrente, etc. etc. donde cada especie existe; y otra de árboles ó yerbas en vulgar, castellano y latin, conseguirá su objeto con gran economía de tiempo, trabajo y gastos especial, este siendo forastero.

La obra está impresa en excelente papel y buenos tipos.

Mucho ha debido ejercitar su paciencia el Autor y fruto debe ser la obra que recomendamos de grande y asiduo trabajo, pero bien empleado es el tiempo empleado, como dice el señor de Cardona para buscar á Dios en sus obras naturales por aficion, despues que lo viene haciendo por deber en las sobrenaturales, matando así en algo digno los instantes robados al descanso y acaso á pocas comodidades. Bello ejemplo para los jóvenes estudiosos, leccion energica para los que pasan su vida en el ocio engendro de tanto vicioso, y vindicacion elocuente del desaire recibido de nuestro Ayuntamiento en la sustitucion de las clases que el autor desempeñaba en el instituto cuando dió á la prensa su catálogo; no son en verdad merecedores de ser arrojados de los institutos catedráticos de historia natural como el señor de Cardona y menos por los que se apellidan amigos del progreso, y amantes de las luces, á bien que la espulsion para nosotros obedeció solo el odio al sacerdote, á que si se nos probara la equivocacion, que no se probará, tendríamos especial gusto en rectificar nuestro juicio.

Obra tan útil parece que se vende á un escudo el ejemplar y los que gusten adquirirla pueden dirigir los pedidos á su autor calle del Horno número 23 en Mahon.

El domingo último tomaron los chiquillos el Instituto libre de segunda enseñanza por punto de diversion y era de ver su algazara; al observarlo nosotros supusimos que el conserje estaria distraido en otras ocupaciones en los pisos altos ó quizá entretenido en preparar alguna leccion sobre el crecimiento de las plantas por medio de los agentes naturales para deducir que Dios no interviene en la creacion y conservacion del hombre, si así fuera y sus deducciones no trata de transmitir las á quien se niegue á escucharlas es disculpable que deje á los chiquillos que cierran y abran la puerta del instituto, aunque bueno fuera que se tomara la molestia de cerrar antes la puerta exterior.

Nuestro municipio ha prohibido segun se nos ha dicho que se facilitara á la «Crónica» los extractos de sus sesiones. Bien hombre, bien; no vestiremos luto por eso, ni porque haya prohibido que asistan los escolares á las sesiones, si, como dice su órgano, no enseñar el criterio, ya procuraremos recompensar á nuestros suscritores tal privacion de que no disfrutan el «Menorquin» y «Constitucional» anticipando los anteriores proyectos que nos proporcione la parálisis crónica de alguno de sus individuos.

Ayer verifico su salida el vapor correo «Menorca» detenido en este puerto por el temporal.

En el mismo correo salió para su nuevo destino el brigadier Sr. Portilla.

Variedades.

He aquí una graciosa anecdota con motivo de la contribucion establecida en Paris sobre los perros:

En la portería de una casa de la calle de Santa María entró uno de los encargados en el registro de perros, y dijo á la portera:

—Señora, ¿teneis en la casa un animal que no habeis declarado?

—Caballero, mi casa está muy bien cuidada y no hay en ella bestias.

—El fingimiento es inútil. Ved aquí la denuncia que hemos recibido: «calle de Santa María núm... hay un perro disimulado. Es viejo, cano, con las piernas torcidas y las orejas muy largas. Es uno de los mas grandes perros del barrio.»

—Nosotros no lo tenemos grande ni chico.
—«El responde al nombre de Fanor.»
—¿Fanor? Pero señor, si es el propietario.
Tableau!

(De «El Duende.»)

TELÉGRAMAS PARTICULARES de la prensa local asociada.

Vallecas 21. (10:30 mañá.)

Recibido en Mahon 23. (7:14 id.)

Los periódicos de Madrid de esta mañana publican un telegrama de San Petersburgo sin firma diciendo haberse decretado la abolicion del derecho diferencial. Mañana se recibirá comunicacion oficial.

Vallecas 22. (5 tarde.)

Recibido en Mahon 23 (7:38 mañana)

Los guardia civiles han cojido siete prisioneros á las partidas de Navarra habiéndolas dispersado. Nuevas partidas.

Bolsa 3 por ciento 26'45.

Vallecas 21 (7:30 noche.)

Recibido en Mahon 23. (4:48 tarde.)

Ha sido preso en Marsella é internado el hermano de Don Carlos. Cerca de Zaragoza han sido cogidos varios cargos de fusiles. Ha sido presa la junta de carlistas de Madrid. Los panaderos de Barcelona se han declarado en huelga. Continúa la tranquilidad.

Vallecas 22. (8:15 mañana.)

Recibido en Mahon 23 (4:48 tarde.)

Ayer se levantaron varias partidas carlistas en Nain, Navarra Calamocha, Aragon y en la provincia de Toledo. Supónese otra en Vizcaya. Son perseguidas por varias columnas. Han sido presas muchas juntas carlistas en varias provincias.

(Fabra.)

Seccion religiosa.

SANTO DE HOY.

San Fidel Capuchino y san Gregorio obispo.

CULTOS.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Ntra. Señora de la Soledad en San Francisco.

SANTO DE MAÑANA.

San Marcos Evangelista.

Observaciones meteorológicas.

Días.	Baróm. á las 7 horas mañana.	Termómetro centigrad. s.		Higrómetro á las 9 de la mañana.	Pluviómetro en milímetros.	Serenidad.	Vientos á las 9 horas mañana.	Fuerza sobre 1 m. (cuadrado) en kil.
		Max.	Min.					
19	751.3	19.2	14.5	80		4	SSO flojo	9
20	749.	20.3	14.5	83		3	SE fres.	12.

Mecciones astronómicas.

SOL.—Sale á las 5 h. 14 m. de la M.—Pónese a las 6 h. 44 m. T.

LUNA.—Sale á las 4 h. 19 m. de la T.—Pónese á las 4 h. 23 m. de la M.

Anuncios.

Don Francisco de Asis Pons, Alcalde popular de la ciudad de Mahon en la isla de Menorca.

A fin de corregir los abusos que se observan en esta ciudad en la inobservancia de los artículos 10, 11, 12 y 13 de las Ordenanzas Municipales vigentes, se reproduce la publicacion de

dichos artículos para conocimiento del público, en la inteligencia de que exigiré sin contemplacion alguna á los contraventores las multas que los citados artículos se imponen

«Art. 10. Cualquiera perro que anduviere suelto por las calles de la poblacion desde dos horas despues de las oraciones hasta el amanecer, será muerto inmediatamente. En las posesiones rurales deberán estar atados ó encerrados desde una hora despues de puesto el sol hasta que amanezca, bajo la multa de veinte reales vellon.

Art. 11. Durante el dia no podrán los perros ir por las calles de esta ciudad ni tampoco por el campo sin conductor inmediato ó sin un collar en que se espese el nombre y apellidos de su dueño y las señas de su casa habitacion. Cualquiera de ellos que se encuentre sin la observancia de alguno de los espresados requisitos, será cogido y muerto, si avisado su dueño no se presenta á satisfacer la multa de diez reales vellon, y en el caso de que hnbriere cometido algun daño, se matará inmediatamente pagando además el amo la multa é importe del perjuicio.

Art. 12. Siendo perjudicial á las buenas costumbres por ofender el público decoro y decencia que las perras que estén en calor vaguen por las calles, cuidarán sus dueños que en dicha época se hallen encerradas: pues de lo contrario satisfarán los infractores de este artículo la multa de diez reales vellon.

Art. 13. Todo perro de presa y mastin estará atado ó encerrado, no pudiendo permanecer suelto sin el bozal y menos salir en parage alguno público á no ser que vaya sujetado por una persona apta para conducirlo bajo la multa de diez á ochenta reales vellon que pagará su dueño sin perjuicio de indemnizar el daño que acaso causare el animal.»

Mahon 22 abril de 1872.—Francisco de Asis Pons.

Alcaldia popular de Mahon.

Formado el padron de la prestacion del año actual es'a

rá de manifiesto en la Secretaria de este Ayuntamiento hasta el 22 de Mayo próximo inclusive, á fin de que los interesados puedan hacer las reclamaciones que crean convenientes.

Lo que he dispuesto se inserte en este periódico para conocimiento del público.

Mahon 22 abril de 1872.—Francisco de A. Pons.

Quedando prevenido en Real orden de 9 febrero de 1863 y otras disposiciones vigentes sobre construccion de edificios particulares, que nadie pueda verificar obra alguna ni reparar las fachadas de sus edificios sin que antes se present el correspondiente plano levantado y firmado por persona competente, el Ayuntamiento en sesion de 16 del actual acordó que cuando cualquier propietario quiera construir un edificio de nueva planta ó modificar el ya construido, alterando las paredes de carga ó particularmente la fachada ó frontis principales, al solicitar el competente permiso para verificar la obra deberá presentar por duplicado un plano firmado por persona competente, en el cual se manifieste las plantas de los distintos pisos, fachadas y corte longitudinal de las mismas, distinguiendo con el color carmin la parte en proyecto del edificio.

Lo que se inserta en este periódico para conocimiento del público.

Mahon 22 abril 1872.—Francisco de A. Pons.

A fin de proceder á nuevo sorteo para la eleccion de dos vocales asociados, en reemplazo de igual número que han dimitido dicho cargo por asistirles escepcion legal y les ha sido admitida por el Ayuntamiento en sesion de hoy, se reunirá dicha Corporacion el viérnes próximo dia 26 del actual en sesion extraordinaria á las diez de la mañana al objeto indicado; anunciándose á toque de campana con una hora de anticipacion segun está prevenido.

Lo que se anuncia al público para su inteligencia y efectos consiguientes. Mahon 23 abril 1872.—Francisco de A. Pons.

Mahon 1872 : Tipografia de Miguel Parpal, Bastion, 39.



LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA.

PERIÓDICO ESPECIAL DE SEÑORAS Y SEÑORITAS.

Las modas mas recientes representadas por los figurines iluminados mejores que se conocen, las explicaciones mas detalladas que se pueden desear y la agradable, instructiva y moralizadora lectura de sus novelas y articulos, hacen que esta publicacion no tenga rival ni aun en el extranjero.

CADA AÑO REPARE

3000 á 3500 dibujos bordados, labores y adornos de cuantas clases inventa el buen gusto. — 24 grandes patrones para cortes de vestidos, tamaño natural. — Varias tapicerías en colores, punto Berlin. — Algunas piezas de música. — 100 figurines en negro y 48 ó mas sobre acero, iluminados. — 1200 ó mas columnas de lectura, tamaño gran folio, impresas sobre papel vitela, que contienen todas cuantas explicaciones puedan desearse sobre las labores y adornos, comprendiendo además sobre 60 tomos de novelas preciosísimas, instructivas y morales.

PRECIOS DE SUSCRICION EN ESPAÑA.

Primera edicion de lujo con 48 figurines iluminados cada año y 24 patrones en tamaño natural.

Un año. pesetas 40
Seis meses. » 20
Tres meses. » 11'25
Un mes. » 4

Tercera edicion sin figurines iluminados y con 12 patrones tamaño natural.

Un año. pesetas 20
Seis meses. » 10'50
Tres meses. » 5'50
Un mes. » 2



Segunda edicion, con 12 figurines cada año, y 18 patrones, tamaño natural.

Un año. pesetas 30
Seis meses. » 16'25
Tres meses. » 8'75
Un mes. » 3

Cuarta edicion sin figurines ni patrones.

Un año. pesetas 20
Seis meses. » 8
Tres meses. » 4'25
Un mes. » 1'50

EN LAS ISLAS DE CUBA Y PUERTO-RICO

Por un año. 12 pesos fuertes. || Seis meses. 7 pesos fuertes

EN LAS DEMAS AMERICAS Y FILIPINAS

Por un año. 15 pesos fuertes.

Se admiten suscripciones en esta imprenta.

VIDA

DE JESUCRISTO

NUESTRO SEÑOR, DIOS HOMBRE, MAESTRO Y REDENADOR DEL MUNDO.

ESCRITA EN EL AÑO 1600 POR EL M. R. P. M. FR. FERNANDO DE VALVERDE NATURAL DE LIMA, DE LA ÓRDEN DE ERMITAÑOS, DE N. P. S. AGUSTIN.

APROBADA POR LA CENSURA ECLESIASTICA.

Cada entrega costará UN REAL en toda España.

Punto de suscripcion: Imprenta de M. Parpal, Bastion 39, Mahon, do de se admiten encargos de libros.

